

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Tras de aprobarse rápidamente con ligeras intervenciones hasta el artículo 64, el señor Castrillo defiende un voto particular proponiendo un artículo adicional para el establecimiento del referéndum para las leyes, como en Suiza.

El señor Alba interviene para lamentarse de que se vayan aprobando artículos a una gran velocidad, dándose el caso de que cuestiones tan importantes como la iniciada por el señor Castrillo pasen sin que en ellas intervenga la Comisión en ningún sentido ni la Cámara se dé cuenta de ellas.

El señor Galarza, por los radicales socialistas, se expresa en idénticos o parecidos términos.

El señor Castrillo agradece las manifestaciones de los señores Alba y Galarza. Insiste en la necesidad del "referéndum", que debe figurar en un artículo nuevo que forme parte del título IV, que ha quedado terminado, y que, como es sabido, corresponde al Parlamento.

El señor Valdecasas, de la Comisión, señala las dificultades e inconvenientes del "referéndum" o plebiscito.

El señor Castrillo rectifica, manteniendo sus puntos de vista.

Intervienen después los señores Galarza y Ayuso, este último para decir que le parece bien el plebiscito, siempre que lleve a la práctica antes de sancionarse la ley, por el mal efecto que produciría que el pueblo negase su "referéndum" a una ley sancionada por las Cortes.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, se muestra disforme con el plebiscito. Señala las dificultades que este procedimiento ocasionaría y propone que sobre cuestión tan interesante se abra amplio debate.

El señor Abad Conde anuncia que los radicales votarán la propuesta del "referéndum".

El señor Barnés dice que no habla en nombre de los radicales socialistas. Ve con simpatía la propuesta de los progresistas sobre el "referéndum", si bien ha de meditar mucho sobre el antes de implantarlo. Para que la ley que lo regule no deje rescio alguno a la corruptela política, para que el plebiscito sea una garantía de pureza democrática, y no un procedimiento que facilite el desprestigio del Parlamento y la ley.

El señor Ruiz Funes, por la minoría de Acción Republicana, dice que debe reflexionarse serenamente sobre la cuestión que se debate.

El señor Companys, de la Esquerra, coincide con las manifestaciones de los señores Barnés y Ruiz Funes.

El señor Galarza y el señor Baeza Medina exponen el criterio de los radicales socialistas.

El señor Alcalá Zamora habla por los progresistas. Apoya el "referéndum", diciendo que el Gobierno debe ser también elemento activo para producir el plebiscito. El señor Cordero manifiesta que si el Gobierno puede promover el "referéndum", nos expresaremos a que el cáquimo, que aún no se ha descajonado en España, pueda, con la ayuda de determinadas clases capitalistas, desacreditar el régimen parlamentario.

Rectifican los señores Alcalá Zamora, Cordero y Abad Conde. Este último dice que los radicales no se opondrán a que se dé tiempo a la discusión serena del asunto, como han propuesto los socialistas.

El señor Alba Bonifaz se opone a los "conciabulos" que proponen los socialistas. (Rumores y protestas). Dice que hay que enterarse de lo que pasa por el mundo, pues el socialismo propugna en todas partes por el "referéndum". (Nuevas intervenciones). Sus señorías deben discutir conmigo con razones, pues con pulmones me vencerá siempre el número. Elogia el régimen plebiscitario.

El señor Jiménez Asúa propone que se suspenda la sesión para que la Comisión, una vez oídas las distintas minorías, pueda emitir un dictamen, y de paso estudiar las enmiendas del título V, que hasta ahora no las había recibido.

El señor Baeza Medina dice que los radicales socialistas no tienen en ello inconveniente.

El señor Cordero rechaza lo de "conciabulos", atribuido a los socialistas por el señor Alba; éste rectifica, y el señor Alcalá Zamora propone la toma en consideración de la propuesta del señor Castrillo, para después discutirla y votarla.

El señor Besteiro dice que la Comisión no es hostil por sistema al "referéndum", y debe concedérsele el tiempo que solicita para formular dictamen. Se muestra partidario de lo que hay que celebrar muchas veces lo que se llama "conciabulos" para el buen régimen y la mayor eficacia del Parlamento.

El señor Alcalá Zamora insiste en su petición de que se vote la toma en consideración de la propuesta progresista.

El señor Sabarid dice que los socialistas no se arrepienten de haber recomendado serenidad y reflexión en los problemas constitucionales de importancia. Dice que él, personalmente, es partidario del "referéndum", pero el grupo socialista no puede aceptar el principio sin garantías para su implantación.

Se suspende la sesión

El señor Alcalá Zamora cede en su anterior petición.

El señor Castrillo dice que a la Comisión le resultará tarea fácil redactar un dictamen sobre el "referéndum" y propone, en vista de ello, que la suspensión de la sesión para ese objeto sea solamente de varios minutos.

Se concede a ello y se suspende la sesión a las ocho menos veinte.

Los diputados se distribuyen por las secciones, donde quedan reunidas las distintas minorías.

El dictamen sobre el referéndum. A las nueve y cinco se reanuda la sesión. En el banco azul los señores Lerroux, Prieto, De los Ríos, Albornoz y Martínez Barrios.

Preside el señor Besteiro. La Cámara ofrece un aspecto animadísimo.

El señor Jiménez Asúa sube a la tribuna de secretarios y lee el dictamen que la

Comisión ha redactado para el asunto del referéndum.

—Dice así el texto de referencia: "El pueblo podrá atraer a su decisión mediante el referéndum, las leyes votadas por el Parlamento. A este efecto bastará que lo solicite el 20 por 100 del censo electoral."

No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, la de ratificación de Convenios internacionales, los estatutos regionales ni las leyes de presupuestos.

El pueblo podrá asimismo presentar a las Cortes, empleando el medio de iniciativa, una proposición de ley. Bastará para ello que lo pida el 20 por 100 de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referéndum y la iniciativa.

(Llegan los señores Azaña y Casares).

El señor Castrillo dice que se le ve obligado a mantener su voto particular porque el dictamen de la Comisión no satisface plenamente sus aspiraciones en orden al referéndum. Combate el dictamen en cuanto se refiere al número de electores que se fija para pedir el referéndum. Añade que no es necesario que se diga que la Constitución y las leyes de presupuestos quedan excluidas del referéndum, ya que en el mismo texto constitucional se señala la forma para su revisión y reforma. Dice también que se presta a confusiones hablar de leyes complementarias, porque es harto difícil definir las.

Se presenta una enmienda, que firma don Isidoro Vergara y otros diputados, pidiendo que donde se dice "Leyes de Presupuestos" se diga "Leyes tributarias". La Comisión acepta la enmienda, y queda incorporada al dictamen.

El señor Galarza dice que los radicales socialistas aceptan el "referéndum" en cuanto no merme la soberanía parlamentaria.

El señor Gómez (don Trifón) habla en nombre de la Comisión, diciendo que oídas las palabras del señor Castrillo, no es difícil llegar a un dictamen único.

Entona un canto a la democracia, diciendo que lo democrático es que el Gobierno acepte plenamente las leyes dictadas por el Parlamento, pues a aquel no le queda más débil que aceptar las leyes o marcharse. Habla de la soberanía máxima del pueblo, que incluso puede desautorizar al Parlamento, si no se cree representado por él o ha notado sus errores. Pide al señor Castrillo que retire de su voto particular todo lo que merme los prestigios y derechos del pueblo. (Rumores).

El señor Guerra del Río: Lo único claro es que no queráis el referéndum. (Murmullos).

El señor Gómez (don Trifón), recoge la alusión, diciendo que los radicales pretender "clavarlos" en la Cámara que repugna al país. Añade que se quiere un "referéndum" que desvirtúe y disminuya la soberanía del Parlamento. Esto no puede hacerse en nombre de la democracia. (Aplausos de los socialistas).

El señor Castrillo rectifica. Aboga por el plebiscito, que no se puede combatir ni regatear en buena doctrina democrática.

El señor Barriobero, Herranz, dice que no puede combatir el plebiscito, porque para los federales el "referéndum" es cuestión de dogma. Señala el peligro de que pueda someterse a "referéndum" la ley especial que sobre el problema religioso anuncia el artículo 24. Los Gobiernos siempre tendrán medios de ganar el "referéndum" y es absolutamente necesario que se haga constar expresamente la exclusión de la cuestión religiosa, pues guiados de buena fe democrática es posible que dictemos ahora una medida que con el tiempo tenga los más antedemocráticos resultados.

El señor Galarza anuncia que, con verdadero disgusto, los radicales socialistas no podrán ir en esta ocasión con los socialistas. Habla con gran temor del régimen parlamentario, diciendo que muchas veces la clausura de las Cortes fué en España motivo de grandes catástrofes, entre ellas, la derrota de Annual.

Los señores Gómez, Cordero, Castrillo y Franco (don Gabriel) intervienen a continuación. El últimamente citado, en nombre de Acción Republicana, señala las dificultades que ofrece el "referéndum", que termina por fatigar al Cuerpo electoral. Dice que la repetición frecuente de elecciones beneficia a los partidos ricos, porque éstos son los únicos que pueden afrontar los cuantiosos gastos electorales.

El señor Madariaga (don Salvador) también interviene, mostrándose conforme con la teoría expuesta por el señor Galarza, en nombre de los radicales socialistas.

El señor Besteiro dice que la Comisión podrá modificar su dictamen una vez oídos los discursos pronunciados. Anuncia que va a leerse el voto particular del señor Castrillo para votar su toma en consideración.

El señor Pérez Madrigal, alegando precedentes, propone que a su minoría se le permita meditar sobre el asunto, porque ha notado en ellas divergencias trascendentes. Pide que se aplaque la votación.

El presidente dice que no tiene en ello inconveniente.

El señor Castrillo explica que ha variado su voto particular, precisamente en atención a las sugerencias de los radicales socialistas. Dicho esto, cree que debe votarse inmediatamente.

El señor Pérez Madrigal insiste en su petición, pero la Cámara no accede a ello y comienza la votación nominal.

El voto particular del señor Castrillo es rechazado por 156 votos contra 100.

Subsiste, por lo tanto, el dictamen de la Comisión, que hoy será discutido y votado.

En vista de lo avanzado de la hora (once y cuarto de la noche), el señor Besteiro propone que se desista de la sesión nocturna que estaba anunciada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO
Para el mes próximo estará aprobada la Constitución.—Dimitir el vicepresidente de la Cámara señor Barnés

Al terminar la sesión, a las once de la noche, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo que la sesión había sido casi nocturna, y que hoy quedaría

aprobado el título cuarto de la Constitución.

—Es casi seguro que la semana próxima quede terminado el título quinto. Yo espero que el mes próximo quedará aprobada la Constitución, que no es poco.

Por último dijo que el vicepresidente de la Cámara señor Barnés había presentado la dimisión de su cargo.

EN LOS PASILLOS

La actitud de las minorías ante el referéndum
Mientras estuvo suspendida la sesión se reunieron varias de las minorías para adoptar acuerdos en orden al problema del referéndum.

Aunque en el salón de sesiones los criterios fueron mantenidos públicamente, conviene señalar que la minoría socialista acordó aceptar el plebiscito eliminando la iniciativa del Gobierno y de la Cámara y aceptando simplemente que un determinado número de diputados se dirija al país. Acordó también que la iniciativa fuera del presidente de la República. Si el pueblo estimara necesaria la derogación de una ley podría pedir el referéndum con el 20 por 100 del Censo, pero entendiéndose que no habría de referirse nunca a la Constitución a sus leyes complementarias y a los presupuestos.

Los radicales, por su parte, acordaron aceptar el plebiscito siempre que fuera pedido por el Gobierno, las dos quintas partes de la Cámara o la décima del Cuerpo electoral.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Sabemos...

Que lo de Luis Reguero que ya comenzaba a algunos a recoger, se ha arreglado completamente de acuerdo con los reglamentos.

Que Paulino cada día visita menos los gimnasios y más los lugares nocturnos de diversion, por lo que su papel de boxeador está cada vez más bajo.

Que Ordóñez sigue terco en no firmar ni volver a jugar más con el equipo de Luciano Urquijo, para lo cual ha elevado el correspondiente recurso contra el fallo de la Centro.

Que el Madrid no se conforma con tener la mejor línea delantera de España y el mejor trió defensivo, por lo cual aspira a tapar los huecos que posee en el trió medio.

Que la piscina del Madrid ha producido a su Caja la bonita suma de cuarenta y siete mil y pico de pesetas, convirtiéndose lo que creían un gasto en un ingreso.

Que Olivares ha pedido insistentemente formar el domingo para que le vea Mateos entre Hilario y Reguero para que después juzgue.

Fútbol.—La próxima jornada

Los partidos señalados para el domingo próximo en los campeonatos regionales son los siguientes:

- Andalucía**
Racing Córdoba-Recreativo Huelva (se anulará probablemente, por la retirada del Recreativo.)
Málaga-Betis.
- Baleares**
Baleares-Constancia.
Manacor-Betis.
- Asturias-Cantabria**
Racing Santander-Sporting Gijón
Oviedo-Stadium Avilés.
Club Gijón-Eclipse.
- Cataluña**
Júpiter-Sabadell.
Castellón-Palafrugell.
Espanol-Martinec.
Badalona-Barcelona.
- Centro-Iberia-Valladolid**
Madrid-Castilla.
National-Athletic.
Valladolid-Iberia.
- Galicia**
Celta-Racing Ferrol.
Deportivo Coruña-Orse.
Burgas-Eiriria.
- Guipúzcoa-Osasuna-Zaragoza**
Deportivo Logroño-Osasuna.
Euskalduna-Unión.
Zaragoza-Donostia.
- Murcia**
Hércules-Murcia.
Imperial Murcia-Elche.
- Valencia**
Levante-Valencia.
Castellón-Saguntino.
Sporting-Gimnástico.
- Vizcaya**
Athletic-Alavés.
Erandio-Baracaldo.
Campos de los clubs citados en primer lugar.

Jornada de del domingo que servirá para aclarar los puestos en varias regiones, entre ellas Andalucía y Levante; que registraron choques de verdadera dureza. Que el deporte sea la nota saliente es cuanto deseamos.

ANOCHÉ FUE DETENIDO EN SEVILLA EL MECANICO RADA

La noticia de la detención

A las tres y media de esta madrugada manifestó a los periodistas el director general de Seguridad que anoche había sido detenido el mecánico Pablo Rada en una casa de las afueras de Sevilla.

Llegada a Sevilla del inspector de Prisiones, señor Martín Nieto

SEVILLA, 20.—En el expreso llegó de Madrid el inspector de Prisiones, don Anastasio Martín Nieto, designado por la directora del Cuerpo para incoar el expediente de la fuga de Rada, y de los rateros sus compañeros de evasión. El señor Martín Nieto cumplimentó al gobernador civil y al presidente de la Audiencia. Después se trasladó a la cárcel, donde manifestó su extrañeza por la evasión y por el deplorable estado de la prisión, que es, a su juicio, la peor de España.

Los diputados del grupo se mostraban contrariadísimos, no sólo por los ataques que le dirigen constantemente los socialistas, sino porque entienden que la permanencia de don Alejandro Lerroux en el banco azul les priva de la necesaria libertad de movimientos, y sobre todo, y en distintas ocasiones, de emitir sus votos con arreglo a sus convicciones íntimas.

Posteriorizaban también su disgusto por la actitud que adopto la minoría de Acción Republicana, en contradicción hace ya bastantes días con los radicales y en unión estrecha con los socialistas.

La elección de presidente

La Comisión de Constitución se reunió ayer para estudiar los artículos relativos a los poderes presidenciales.

Se examinó la situación que crea a este respecto el acuerdo de instituir el sistema unicameral. Ha habido una reacción dentro del seno de la Comisión constitucional, determinada por el temor de una selección directa del presidente de la República.

Hay muchas enmiendas a estos artículos. No se llegó a un acuerdo, pero se sabe que mantiene el dictamen sólo los radicales socialistas. Las demás representaciones, incluso los socialistas, piensan en fórmulas que atenden la elección directa.

Don Emiliano Iglesias propuso que las Corporaciones y entidades oficiales y económicas del país nombren un número de compromisarios igual al de diputados para hacer conjuntamente la elección.

El señor Ruiz Funes propuso que se aceptara este sistema pero siendo menor el número de compromisarios al de diputados.

Como no hubo en la Comisión número suficiente de vocales, no se pudo llegar a un acuerdo.

Deporte vasco

En Iai-Alai

A remonte jugaron ayer el primer partido Lasa y Aramburu (rojos) contra P. P. Biega y Larrañaga (azules). Esta pareja desde el principio supo desembarazarse de la rival y ganó por 20 tantos.

El segundo partido fué jugado por Muguieta y Bengoechea (rojos) contra Muguieta y Marich (azules). El dominio corrió a favor de éstos durante una buena parte del partido. La diferencia llegó a ser en ocasiones de 15 tantos (20-35). Luego los rojos apretaron, y en el tanto 39 empataron, caminando en 40-40. Los azules, por hacerse los cuatro tantos seguidos, ganaron el partido.

Hoy juegan: Chacon y Errezabal contra Muguieta y Aramburu y Berrueta y Aguiraga contra Rentería y Baturúa.

El IX aniversario de la marcha sobre Roma

ROMA, 20.—El IX aniversario de la marcha sobre Roma ha sido celebrado en todas las ciudades italianas con manifestaciones populares.

Con este motivo, por orden del señor Mussolini, se han quemado con toda solemnidad títulos por valor de 474 millones, reduciéndose en esta cantidad la totalidad de los empréstitos del Interior.

Detenciones comunistas en Alemania

GLEIWITZ, 20.—Diecinueve comunistas sospechosos de colaborar en la Liga Roja, entidad que había sido prohibida por las autoridades locales han sido detenidos.

La Policía ha efectuado registros en los domicilios de los detenidos y se ha incautado de ciertas cantidades de documentos de importancia.

Cuatro diputas complicadas
BERLIN, 20.—Continuando sus investigaciones emprendidas a consecuencia del descubrimiento de materias explosivas en el domicilio de un comunista notorio, la Policía ha operado numerosos registros en los domicilios de significados comunistas berlineses, entre ellos los de cuatro diputados del Reichstag, pertenecientes al partido.

Estos registros han dado por resultado el descubrimiento e incautación de numerosos e importantes correspondencia y de una gran cantidad de folletos, en los que se dan instrucciones para la comisión de atentados contra los edificios públicos.

Espectáculos para mañana

LARA.—A las 6,30. Tierra en los ojos; a las 10,30. Don Juan, buena persona.

CALDERON.—(Pino-Thullier).—A las 6,30. Los Reyes Católicos; a las 10,30. Don Juan Tenorio.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30 el isotro rosa.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30. Los cursi del hongo.

PUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—A las 6,30 y 10,30. Don Juan Tenorio.

ROMEA.—(Revistas y vodeviles).—A las 6,30 y 10,30. La mina de la Mancha.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 10 de diciembre de 1931, celebrado el día 13 del mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones valencianas Norte 5 y medio por 100. 400 obligaciones números:

3.301 a 3.400	8.001 a 8.700	9.301 a 9.400	23.801 a 23.900	24.401 a 24.500
30.501 a 30.600	41.501 a 41.501	42.501 a 42.600	46.001 a 46.100	47.401 a 47.500
52.201 a 52.300	55.801 a 55.900	69.601 a 69.700	83.401 a 83.500	87.801 a 87.900
90.901 a 91.000	91.601 a 91.700	104.201 a 104.300	109.601 a 109.700	113.701 a 113.800
130.201 a 130.300	134.100 a 134.200	143.100 a 143.200	145.201 a 145.300	177.001 a 177.100
179.900 a 179.901	187.301 a 187.400	210.101 a 210.200	210.201 a 210.300	213.601 a 213.700
218.001 a 218.100	229.901 a 230.000	232.001 a 232.100	238.601 a 238.700	204.701 a 204.800
205.400 a 205.500	271.601 a 271.700	279.001 a 279.100	280.301 a 280.400	292.401 a 292.500.

Obligaciones especiales Alar a Santander, 5 por 100. 1.510 obligaciones números:

7.701 a 7.800	8.701 a 8.800	10.001 a 10.100	15.001 a 15.001	16.000 a 16.001	20.100 a 20.100
24.401 a 24.500	24.501 a 24.600	25.901 a 26.000	26.201 a 26.300	31.301 a 31.400	37.101 a 37.110
37.201 a 37.300	44.901 a 45.000	45.501 a 45.600	46.601 a 46.700	51.901 a 52.000.	

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 10 de diciembre de 1931, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso.

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, núm. 1.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 14 de octubre de 1931.—El secretario general de la Compañía. VENJURA GONZALEZ.

CRONICA DE SUGESOS

Una puñalada

Un individuo llamado Guillermo Cortijo Núñez, de veinticinco años, con domicilio en la calle de Andrés Mellado, número 72, cuestionó en la avenida de Eduardo Dato recibiendo una puñalada que le causó una herida de pronóstico reservado.

Unos padres de pronóstico

Felisa del Río García y su amante Santiago Cambroner prodrigan una paliza a un hijo que tenían de cinco años, el cual ha fallecido a consecuencia de los golpes recibidos.

El bárbaro matrimonio ha sido detenido.

Se suicida

En su casa, ronda de Segovia, núm. 11, puso fin a su vida seccionándose la tráquea con un instrumento cortante, José Tourón Pérez de cuarenta años de edad.

Guardia civil herido

Ingresó en el hospital militar el guardia civil Ramón Diez Iñigo, herido cuando su amigo de Colegio en Valdemoro le apuntaba con una carabina creyéndola vacía.

Su estado es grave.

De las responsabilidades

Declaración de los señores Serrano Batanero y Cordero

Ayer tarde, el señor Serrano Batanero comunicó a los periodistas que en el Congreso de mañana declararían ante la Subcomisión de terrorismo o de gestión varias personas, algunas de las cuales se hallan fuera de la Península.

El señor Cordero manifestó que muy en breve habrá dictamen en lo que se refiere a las responsabilidades de carácter político. Confirmando que ya se está redactando el pliego de cargos, que se comunicará a los interesados, y probablemente, se comenzará a discutir en la semana próxima tanto las responsabilidades de orden político en general como las del golpe de Estado.

Y cuántas personas hay encartadas en el proceso?—le preguntó un informador.

—Unos veintitantos; de ellos, catorce incurso en delitos políticos de carácter general; el resto, en los más concretos, correspondientes a distintas subcomisiones. Todos ellos están procesados y dos en rebeldía, uno el señor Calvo Sotelo, y otro el señor Martínez Amido.

—La discusión se simulará con la del proyecto de Constitución?

—Eso dependerá del presidente de la Cámara y de la Cámara misma en uso de su soberanía.

Terminó el señor Cordero manifestando su creencia de que este debate sobre las responsabilidades no despertará ninguna pasión.

El segundo Consejo de ministros de ayer

Manifestaciones del presidente.—**Confrontación de presupuestos.**—**Los problemas económicos.**—**Ningún funcionario saldrá pidiendo.**—**No dimita el señor Prieto**

A las seis de la tarde volvieron a reunirse los ministros en su despacho de la Cámara, pero no facilitaron nota de la deliberación, que duró hora y media, sin que asistieran algunos de los consejeros, que se vieron obligados a permanecer en el banco azul.

El señor Lerroux indicó a los periodistas que el Consejo se había ocupado totalmente de los presupuestos y de la cuestión económica, lo que no era poco. Un periodista preguntó al ministro de Estado si la deliberación tuvo el sentido de conseguir un restablecimiento de la confianza pública.

—Eso venimos haciéndolo—contestó desde que estamos en el Gobierno.

Al señor Nicolaú también le preguntaron los informadores, y aseguró que se había tratado un poco de presupuestos y algo de otros asuntos actuales.

Como los ministros entraban y salían—dijo—y algunos no pudieron moverse del banco azul se decidió aplazar las resoluciones hasta el viernes, y por eso no se adoptaron acuerdos concretos.

Se le preguntó por qué el ministro de Hacienda había permanecido toda la tarde en el salón de sesiones, sin entrar en el Consejo, y contestó que, como se trataban en éste las líneas generales de los presupuestos parciales y el régimen interior de los ministerios, su presencia no era imprescindible. Así, por ejemplo, se trató de la incorporación al ministerio de Instrucción pública de las escuelas técnicas especiales de Trabajo, Economía y Fomento, y se acordó que los tres ministros a los que afecta la reforma se reúnan esta misma semana.

Acercada de la fórmula para resolver el problema de los funcionarios, dijo el señor Nicolaú que ni se examinó ni se acordó acuerdo alguno sobre la cuestión.

El señor Azaña, al salir del Consejo, y en contestación a las preguntas que los periodistas le dirigieron, dijo lo siguiente:

—Nos hemos dedicado a controlar un presupuesto con otro, y la labor está ya terminada. Llevamos tres Consejos dedicados al mismo trabajo. No es extraño que no asistiera a nuestra segunda reunión el ministro de Hacienda porque ha de adoptar una actitud pasiva hasta que se le envíen los presupuestos parciales, ya que hasta ese momento no empezará la redacción definitiva del presupuesto general.

Como los informadores quisieran conocer el criterio del Gobierno en orden a la reforma tributaria, el presidente respondió, sonriendo:

—Muy sencillo. Si hacen falta oncecientas pesetas, ir por ellas donde estén. Y añadió que hay que ser optimista porque los problemas económicos actuales se resolverán con ventaja para el país.

Sus interlocutores subrayaron la curiosidad que existe entre los funcionarios por conocer la fórmula del Gobierno, que les afecta, y el señor Azaña dijo entonces que tiene solamente un esbozo del plan; pero que con él nadie saldrá pidiendo.

Desmintió, por último, el rumor de la dimisión del señor Prieto, y dijo que en la actualidad no se derriba a un ministro con un artículo periodístico.

NOTAS DE AMPLIACION

Se suprimen todas las gratificaciones. El único departamento con aumentos es el de Instrucción pública.

El ministro que estuvo más explícito con los periodistas fue el de Instrucción pública. Las noticias fragmentarias que se tenían respecto a los dos Consejos celebrados por el Gobierno fueron metódizadas por el señor Domingo, quien dió una referencia bastante completa.

—En primer término—dijo—, hemos tratado del acoplamiento de cifras y conceptos.

El señor Domingo se refirió seguidamente al criterio que ha de predominar en el presupuesto general del Estado, y dijo que ha de ser el de la supresión de todo gasto que no sea imprescindible. Desde luego, quedan suprimidas todas las actuales, gratificaciones, sin excepción. En Instrucción pública han quedado totalmente cercenadas del presupuesto.

De los presupuestos parciales—añadió—, el único que acusa elevación importante es el de Instrucción pública. Todos los demás presentan reducciones, salvo el de Fomento si bien carece de importancia.

El aumento de Instrucción pública aparece cifrado en cien millones de pesetas, a pesar de la supresión de las gratificaciones y de que ni un solo sueldo será aumentado en un solo centavo.

Toda la cantidad que figura como aumento va destinada a la selección de alumnos; a la creación y dotación de las 7.000 escuelas proyectadas para el próximo año; a las cantinas escolares creadas y por crear; a los nuevos institutos; a dotar de bibliotecas a los institutos actuales y los nuevos, muy amplias y muy bien dotadas, porque, suprimido el libro de texto, son el único medio para que los alumnos puedan estudiar con aprovechamiento; a las nuevas Facultades universitarias; a la creación de Escuelas Normales; y a la Inspección de enseñanza.

Como se ve—añadió el ministro—, los cien millones van íntegros a funciones y nada a personal.

Los periodistas preguntaron a señor Domingo si la rebaja en los demás ministerios compensaría el aumento del de Instrucción pública, y contestó que faltaría muy poco para la cifra señalada.

La substitución de la enseñanza religiosa
Quisieron saber los informadores si en el presupuesto de Instrucción pública se prevé la cantidad necesaria para

subsistir la enseñanza religiosa por la enseñanza del Estado.

—El único problema aquí—dijo el señor Domingo—es la habilitación de personal.

En el presupuesto nada queda previsto porque hay que esperar a la ley especial, y cuando la substitución llegue en cumplimiento del precepto constitucional, es posible que esté ya muy avanzada el curso. Así, pues, el curso se va empezando con la enseñanza de las Congregaciones religiosas y creo que se haría como técnica automática para la substitución la terminación del curso actual. Esto, como ustedes comprenderán, es solo una posibilidad. Si llegase el momento de la substitución y para el nuevo personal docente hiciera falta dinero, se habilitarían los créditos oportunos.

El Estatuto de funcionarios
Habló también el ministro de Instrucción pública del nuevo Estatuto de funcionarios, y dijo que el problema burocrático está ya resuelto.

—Las inquietudes de los funcionarios agregó el señor Domingo, son lógicas pero desaparecerán tan pronto como conozcan el proyecto. Yo no lo conozco tampoco al detalle, pero puedo asegurar que no hay motivo alguno para la alarma.

También aludió el ministro a la discusión sostenida en el Consejo a propósito del pase de las escuelas especiales de Economía, Fomento y Trabajo a Instrucción pública, pues el señor Albornoz mostraba opuesto al propósito por lo que se refiere a las escuelas afectas a su departamento; pero la cuestión está en vias de arreglo y quedará resuelta en seguida.

El Consejo de mañana se dedicará al problema ferroviario

El señor Domingo dijo también que el Consejo de mañana, viernes, se dedicará al examen del problema ferroviario. Este asunto se abordará de lleno, pues los tres ministros ponentes han renunciado su trabajo. Algo se hablará también de presupuestos, y quedarán entregados al señor Prieto los de todos los ministerios.

Extensión de préstamos a los pequeños labradores

El ministro de Trabajo dió cuenta de una disposición, que extiende los préstamos concedidos a los pequeños labradores. Estos préstamos ascienden ya a la suma de 4.500.000 pesetas y han sido entregados a ciento cuatro Ayuntamientos. Como la medida ha sido beneficiosa en alto grado, según manifestaciones de los ministros, fué aprobada la propuesta del señor Largo Caballero y los préstamos se extenderán a otros Ayuntamientos en las mismas condiciones.

El temporal de lluvia y nieve

Relación de pueblos perjudicados por los pedriscos

VALENCIA, 29.—El gobernador civil ha remitido a los ministerios correspondientes relación de los pueblos perjudicados por los pedriscos y tormentas de estos días últimos y otra relación de los obreros sin trabajo con el número de todos ellos, a fin de que por el Gobierno se dicten las medidas consecuentes a remediar esta situación.

Cinco bajo cero en Teruel

TERUEL, 29.—La temperatura ha bajado a cinco grados bajo cero.

La fiesta de la Marina portuguesa

Una escuadra española participa en los festejos

LISBOA, 29.—El nuevo ministro del Interior, don Mariano Paes Sousa, ha sido cumplimentado por el jefe superior y oficialidad de la Guardia Republicana.

En la fiesta del Homenaje a la Marina portuguesa, organizada a propuesta del "O Seculo", tomará parte una representación de la escuadra española, como resultado de las acertadas gestiones llevadas a cabo por el señor Rocha cerca del Gobierno de Madrid. "O Seculo" de ayer publica la fotografía del embajador de España, al que dedica cálidos elogios por su actuación de acercamiento entre los dos pueblos, puesta brillantemente de relieve con este motivo.

El embajador, señor Kocha, ha llegado ayer.

Los sucesos de Chipre

Varios diputados detenidos

LONDRES, 29.—Un comunicado facilitado en el ministerio de Colonias anuncia que la situación en Nicosia y otras poblaciones de la isla de Chipre es en la actualidad normal.

Lo mismo ocurre en todos los distritos de la isla, excepto en Famagosta y Lymassol, donde ha habido algunos desórdenes.

Se han practicado bastantes detenciones. Entre los detenidos figuran varios miembros de la Asamblea legislativa.

Comentarios sobre las elecciones inglesas

Comentarios severos del "New York Times" para los laboristas

NUEVA YORK, 29.—El "New York Times", comentando el resultado de las elecciones británicas, dice que la derrota del partido socialista es debida al descontento del pueblo inglés por la política demagógica realizada por dicho partido.

"La opinión inglesa—añade—está cansada de los experimentos de izquierda, inspirados más bien de la extravagancia y en la fantasía que en el buen sentido. Una vez más ha podido comprobarse que los socialistas son unos pésimos administradores y malos financieros. Son ellos los responsables de la baja de la libra esterlina.

Otros periódicos señalan que la opinión inglesa se ha dado cuenta de que tan pronto ha desaparecido el Poder la influencia socialista ha disminuido el paro forzoso en una proporción de 30.000 hombres semanalmente. Todo esto ha contribuido en gran medida a la derrota socialista.

COMENTARIOS EN ESPAÑA

Lo que ocurriría en España si se repetiera el caso de Inglaterra, según el señor Alcalá Zamora
Conversando ayer tarde el ex presidente del Consejo señor Alcalá Zamora con los periodistas, preguntó a éstos si tenían noticias de Londres sobre el triunfo de los conservadores. Como se le contestara afirmativamente, el señor Alcalá Zamora dijo:

—Pregunto esto porque el hecho es elocuente. Consideren ustedes lo que pasaría si ocurriese cosa análoga en España, con una sola Cámara. Entonces se operaría una reacción contra el liberalismo, que ya nos podíamos ir todos los que así pensamos dada la idiosincrasia de las derechas.

Ha terminado la huelga de los ferroviarios andaluces

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al recibir anoche el señor Casares Quiroga a los periodistas les dijo:

—Señores: una sola noticia: ha terminado la huelga de ferroviarios andaluces. A las siete de la mañana se reintegraron al trabajo, y una comisión sale para Madrid, con el objeto de entrevistarse con el ministro de Fomento.

Con respecto a la huelga tranviaria de Sevilla no se ha resuelto todavía, pero parece ser que hay una gran reacción en la gente, que abarrota los tranvías. Aunque tampoco se ha resuelto la huelga de panaderos, parece que también va camino de terminar.

Estoy esperando en estos momentos que me llame el gobernador, señor Sol. El Comité de relaciones de los ferroviarios anuncia la terminación de la huelga.

MÁLAGA, 29.—Ayer el Comité de relaciones de los ferroviarios visitó al gobernador para comunicarle que se había ordenado a los huelguistas que entren mañana al trabajo para dar una prueba de sensatez el anuncio de que se proyectaba conceder las mejoras solicitadas.

Sin embargo, y contra la significación de esta visita, se dice que el Comité de huelga ha desautorizado esta resolución. La impresión general es que mañana entrarán los huelguistas al trabajo.

Ha marchado a Madrid la comisión de ferroviarios, que tratará de las mejores condiciones de los huelguistas cordobeses acordados reintegrarse al trabajo.

CORDOBA, 29.—Anoche a primera hora celebraron los huelguistas ferroviarios una reunión en la que acordaron reanudar el trabajo mañana. Algunos comenzarán esta misma noche a trabajar.

LA BOLSA
VALORES PUBLICOS Día 29

Interior 4 por 100. F. 00,00
id. id. 5 y 4 00,00
Exterior 4 por 100. F. 0,00
id. id. E. 0,00

Amortizable 4 por 100. E. 089,00
id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. 88,00
id. id. (con impuesto) F. 000,00

Deuda ferroviaria: A. 00,00
id. B. 00,00
id. C. 00,00

Bonos del Tesoro: A. 00,00
Ayuntamiento Madrid 1868 553,00
id. id. Interior 1899 00,00
id. id. id. 1909 00,00

id. id. D. y Obras: 000,00
id. id. E. 000,00
id. id. 1915 090,00
id. id. 1914 00,00

Villa de Madrid 1918 092,50
id. id. 1918 101,50
Cédulas Banc. Hipot.: 4 por 100 060,00
" 5 por 100 060,00
" 6 por 100 090,00

Acciones Banco de España: 900,00
Hipotecario: 200,00
" E. de Crédito: 000,00
" Hisp. Americano: 06,00
" Nuevas Río de la Plata: 000,00

Tabacos: 900,00
Fenix: 100,00
Ferrocarriles Andaluces: 000,05
M. Z. A.: 00,00

Metro: 000,90
Ferrocarril Norte de España: 00,00
Azucareras preferentes: 00,00
id. ordinarias: 000,00

Pesaro: 000,50

Moneda extranjera

Francos: 445,95
id. Suizos: 219,99
id. Belgas: 157,20

Liras: 058,07
Libras: 044,25
Dólares: 111,17

Id. Cable: 0,00
Marco oro: 2,675

Centenario del periodismo en Turquía

ISTAMBUL, 29.—El periódico "Republca" anuncia que el día primero del próximo mes de noviembre se cumplirá el centenario del periodismo en Turquía.

El primer periódico que apareció en Turquía el 31 de octubre de 1831, fué el "Takvim Vakayi", después de un gran consejo celebrado en Palacio en los últimos años del régimen del sultán Mahmud y venía a ser una especie de semanario oficial.

NOTICIAS DE AVIACION

Llegada de un "hidro" alemán

CORUÑA, 29.—Ha llegado el "hidro alemán" "D. 2068" que, procedente de Canarias, se dirige a Southampton. El cónsul alemán visitó el aparato.

El "Condé Zepelin" aterriza en su base FRIEDRICHSHAFEN, 29. El dirigible "Condé Zepelin" de regreso de la América del Sur, ha aterrizado en su puerto de amarre ayer a las siete menos diez de la mañana.

El dirigible ha cubierto una distancia de 8.000 kilómetros en cuatro días, cuatro horas y cincuenta y cinco minutos. La copa España.—Los participantes han recibido el optimismo.

BARCELONA, 29

—Los aviadores que podríamos llamar supervivientes de la accidentada vuelta a España, con excepción de uno, han llegado a Barcelona, según hemos anticipado, empleando tiempos notables en el trayecto. De Los Alcázares, en donde han pernctado, salió el primero Carlos Haya, a las ocho de la mañana y a continuación los once restantes, llegados ayer a aquella localidad. Los demás han partido a la hora correspondiente en armonía con los "haidicaps" que reglamentariamente necesitan. En el curso de la etapa, ya que la etapa propiamente correspondía el trayecto Granada-Barcelona, no ha habido más incidentes que el pequeño accidente al aparato de Del Campo, que al llegar a las cercanías de Valencia por pérdida probable de aceite, ha tenido que aterrizar.

Los aviadores que han llegado se muestran encantados del tiempo, que les ha favorecido en el trayecto durante la mañana, y que después del verdadero calvario que para ellos ha representado el resto de la ruta desde León, les ha llenado de ánimo para continuar la vuelta a España.

El viernes a partir de las siete de la mañana, saldrán con dirección a Madrid, debiendo cubrir los 719 kilómetros que supone la etapa, con escalas en Lérida, Huesca, Zaragoza y Logroño.

Cooperativa de la Prensa

Provisión de una plaza de cajera
La Asociación de la Prensa abre un concurso entre señoritas huérfanas de periodistas o hijas de asociados para proveer una plaza de cajera de la Cooperativa de la Prensa, con el haber mensual de 150 pesetas. Las concursantes deberán tener de diez y ocho a treinta y cinco años de edad, conocer perfectamente las cuatro reglas de la Aritmética y saber escribir a máquina.

Sus solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, antes del día 15 del próximo mes de noviembre.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Por separado publicamos el decreto que hoy ha insertado la "Gaceta" sobre el régimen de los funcionarios del Estado.

La excepcional importancia de su contenido ha dado lugar a que se hicieran muchos comentarios, constituyendo la nota más interesante del día.

La disposición al ser conocida en las oficinas, produjo extraordinario revuelo, siendo la opinión unánime de los empleados francamente adversa a tal disposición, produciendo extrañeza que con el Parlamento abierto se legisle por decreto en materia tan delicada.

Seguramente el asunto tomará inmediatamente estado parlamentario.

NOTAS DEL DIA

El ministro de la Guerra estuvo trabajando en su despacho del ministerio, donde recibió al agregado militar de Yugoslavia en Oriente de Europa. Al embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, a la Junta directiva del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, al director de la Escuela de Tiro de Madrid y al diputado don Luis Bello, con una comisión.

A las once y media de la mañana se reunieron en el Congreso todos los diputados pertenecientes al partido radical, bajo la presidencia del ministro de Estado, a quien acompañaban en la mesa presidencial los señores Guerra del Río y Adad Gonde.

El ministro de Comunicaciones no asistió a la reunión.

El señor Guerra del Río, encargado de dar la referencia, manifestó que se habían ocupado de cuestiones de propaganda del partido, como si la reunión hubiera sido una asamblea del mismo.

Añadió que se había tratado también de la asistencia a los próximos mítines ya anunciados. El señor Lerroux irá el próximo domingo a Alameda de San Sebastián, en fechas próximas, se celebrarán actos de propaganda en Bilbao, San Sebastián, Pamplona y otras poblaciones. Más tarde—añadió—nos dedicaremos al estudio de la cuestión que ha de ser batallona en la sesión de esta tarde. Me refiero a la forma de llevar a cabo la elección presidencial y esta minoría defenderá el antiguo dictamen de la Comisión que, como se sabe, es que se realice por sufragio universal.

Terminó diciendo que había leído en algunos periódicos informaciones sobre escisiones en el partido radical y hasta dicitámenes de criterio con el señor Lerroux. Todo esto es inexacto y más si cabe, refiriéndose al día de ayer, donde la reunión que tuvo la minoría antes de la votación del referéndum hubo la más completa unanimidad. Por tanto, les ruego que desmientan lo publicado.

Ha llegado a Madrid el embajador de España en Alemania, don Américo Castro. El encargado de Negocios de China dió su gracias al señor Lerroux en nombre de su Gobierno por la intervención del ministro de Estado español en el conflicto chino-japonés.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la Ley de Defensa de la República había sido aplicada por primera vez. Los capitanes don Rafael Elio Gaztel, de Artillería y don Isidro Serrate Somoza, de Caballería, han sido condecorados por orden real en Fonsagrada (Lugo), siendo el motivo el incidente conocido por todos.

Según me comunica el gobernador de Málaga—añadió—, han entrado al trabajo todos los huelguistas ferroviarios. Tam-

La Policía detiene a varios sujetos complicados al atracar, en el atraco al Banco de Bilbao

BARCELONA, 29.—La Policía viene siguiendo, desde hace algunos días, la pista de los asaltantes a la sucursal del Banco de Bilbao, y ayer tarde encontró en un "bar" de la plaza de España a varios individuos que le inspiraron sospecha, y les siguió hacia el Paralelo. Cuando iban a entrar en un estanco, aprovechando los agentes de Policía que había por aquellas inmediaciones unos guardias de Seguridad, se lanzaron sobre los individuos en cuestión y, pistola en mano, les cachearon y detuvieron.

Al ver cómo los agentes detenían a estos individuos a la puerta de un estanco, el público supuso que se trataba de la repatriación de los atracados de estas noches pasadas, y se formó pronto un grupo numerosísimo, que pedía a los agentes que se los entregara con el propósito de lincharlos.

La Policía condujo a los detenidos a la Jefatura de Policía, donde han sido convocados para esta noche los empleados de la sucursal del Banco citado, para ver si reconocían en alguno de los detenidos a los asaltantes. A última hora nos llega la versión de que en efecto, uno de los detenidos ha sido reconocido como autor del atraco.

BARCELONA, 29.—A pesar de la reserva con que se lleva el servicio, sabemos que uno de los seis detenidos ayer tarde por la Policía es el conocido terrorista Gascó, que con Durutti estuvo complicado en diversos hechos resonantes de carácter social.

Exposición de las industrias en relación con la urbanización

Han dado comienzo los trabajos preliminares para organizar la primera Exposición Urbana de las Industrias de Pavimentación, Subsuelo y Alumbrado, para el embellecimiento de Madrid.

Esta Exposición, que promete ser interesantísima, servirá como demostración del progreso del nuevo Madrid, y a ella han prometido su asistencia las principales Empresas de los citados ramos.

Se encarga de la organización de la misma el periodista madrileño don Daniel R. Pradera.

Se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

NOTAS DEL DIA

También me comunican los gobernadores de Córdoba y Sevilla que los huelguistas han reanudado sus tareas en dichas provincias.

El incidente a que aludí el señor Casares Quiroga al hablar de la detención de dos capitanes es que promieron graves sucesos versivos en un cañaret de San Sebastián y en otros establecimientos análogos.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, marchó esta mañana en automóvil a Sevilla.

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga de los ferrocarriles andaluces estaba terminada en su totalidad, salvo algunos agentes y obreros que aisladamente no reanudaron a primera hora de la mañana el trabajo, pero que sin duda lo reanudarán esta tarde. En Cadiz en todas las líneas se ha reanudado el trabajo, incluso en la de Algeciras. Igualmente ocurre en Granada y Córdoba. Donde no han entrado todos han sido en Jerez y en Utrera, sin duda porque no concedía crédito a las órdenes del Comité directivo.

Un grupo de miembros del Sindicato autonómico de maquinistas y fogoneros del Norte visitaron al señor Albornoz para hacerte entrega de un escrito, en el que le anuncian que no irán a la huelga y que están dispuestos a evitarla, pero le señalan que se opondrán al aumento de tarifas ferroviarias, que sólo beneficia a las Compañías, según ellos, y que producirían un encarecimiento mayor de la vida.

Otra comisión de ferroviarios despedidos seleccionados del año 1904 le pidió que en virtud del último decreto del ministerio de Fomento sobre readmisión de los despedidos, se les conceda iguales beneficios.

La sesión de esta tarde del Congreso comenzó a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se entró en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes se reanudó el debate de Constitución, continuando la discusión del artículo referente al "referéndum". Habló el señor Guerra del Río para ratificar el criterio expuesto ayer por la minoría radical.

En los pasillos del Congreso fué muy comentado el decreto relativo a los funcionarios. La impresión era francamente desfavorable.

La señorita Campoamor anunció su propósito de plantear un debate sobre el asunto. El señor Alba, comentando la disposición ministerial, dijo:

—Estas cosas no sirven nada más que para deshacer Gobiernos.

Las Bolsas nacionales de valores están mejor impresionadas que el día anterior, tanto la Bolsa de Bilbao, Barcelona como la de Madrid, acusan alza en determinados valores.

En el mercado madrileño mejoran algunas Cédulas y bastantes valores industriales, entre ellos los Ferrocarriles. Explosivos en primer término.

También suben algunas obligaciones, destacándose las de Alicante primera hipoteca, que avanza 15 enteros.

La moneda extranjera cotiza el Centro a los mismos cambios que el día precedente, con excepción de las libras, que bajan 35 céntimos y otras divisas, que varían poco.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamorét) y LISBOA (Trafaria).

CIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhídrido, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeos

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 10. MADRID. Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA.

Enfermedades del pecho y vías respiratorias

OS. GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico: he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de **Eucaglobina Farré** una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSAMICO, ANTISEPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pre-tuberculosos debido a su quebrantada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Choila, Alfonso, 33, Zaragoza.—E. Cuesta, P. Mercado, 67, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartero, 11, Bilbao.—Marín, Laraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicineros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.—Caspe, 62.—BARCELONA

Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 150.000.000 de francos. Domicilio social en París: Dirección en España: Plaza Vendôme, 12. Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos Químicos. SUPERFOSFATO MINERAL. ABONOS COMPUESTOS. SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO. Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid. Apartado núm 563. Telegramas: Seruzam

Compañía Ibero Americana de publicaciones S. A.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Maciás Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de grandocumentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen —que abarca de 1901 a 1912 de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Caralejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

Se le servirá el libro que desee sin recargo alguno.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"

Lorenzo Sterneo. Prólogo de E. Zalazar y Chapela. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica las "Bibliotecas Populares Cervantes" colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 0,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Beumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones; 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento. Precios, 36 y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le atenderá inmediatamente.

Esquelas de defunción y aniversario

Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico FLORIDABLANCA, 1

Salida de trenes expresos de Madrid

Estación del Norte	Horas
Rápido de Asturias y Santander...	9
Rápido de Hendaya	10,5
Rápido de Bilbao	13
Expreso de Galicia	19,20
Expreso de Asturias	20,15
Supresado de lujo de Hendaya	21,21
Expreso de Hendaya y Bilbao.....	22

El Derecho Vigente en España

Por don Baldomero Argente del Castillo, catedrático de la Escuela Superior de Industrias, de Madrid, y académico de Ciencias Morales y Políticas, y por don Alfonso Retortillo y Tornos profesor de la Universidad Central, de la Escuela Superior de Magisterio. Enciclopedia Jurídica abreviada. Declarada de mérito por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por el Consejo de Instrucción pública. Octava edición, acomodada al cuestionario oficial de la asignatura. Un volumen de más de 600 páginas, diez pesetas. En todas las librerías.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York
Cuba
El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y Vigo el 11, para New-York-Habana.
Próxima salida el 7 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia
El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto-Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-R. radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas generales.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS: 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Madrid: Un mes	2
Idem, año	24
Provincias: Trimestre	6
Idem, semestre	12
Idem, año	24
Gibraltar: Trimestre	10
Idem, semestre	20
Idem, año	40
Demás países del Extranjero:	
Trimestre	15
Idem, semestre	30
Idem, año	60

PRECIOS DE ANUNCIOS

	Pesetas
Primera plana (cuerpo 8)	5,00
Sección de noticias	3,00
Artículos industriales, financieros ..	3,00
Sección de reclamos	1,50
Cuarta plana (cuerpo 7)	0,50
Comunicados y sueltos a precios convencionales	
ESQUELAS: Precios según cat. no. Venta: u a mano (25 números), 2,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem a rasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	

LOS PAGOS SON ANTI-IPADOS

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

Para hombres

Ayer vestíado hoy conjunto es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 20 CORSETERIA



No tenga Vd. cuidado alguno...

— Su hija está en la edad crítica. El crecimiento la extenua y la palidez que tanto preocupa a v. d. no es más que uno de los síntomas de clorosis, anemia especial de las niñas en el período de su formación. Rehágale ud. sangre, tonifique su sistema nervioso, estimule su apetito dándole unas cuantas cajas de Píldoras Pink; y verá cómo recupera fuerzas rápidamente. Treinta años hace que receto las Píldoras Pink en todos los casos de extenuación, debilidad, anemia, etc., y siempre me han dado los más satisfactorios resultados.

PÍLDORAS PINK

Regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alambros, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colasales que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir finas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina para sellos de goma p. metal, de todos los colores. Tinta especial para marcar ropa, colores para máquinas de escribir, a 8 pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas a una peseta y a tarpones usados a tres pesetas. Paquete de tinta en polvo para cónicas, fina y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de este color para marcar cajas y sacos. Buenos precios al comercio. Pidase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27 MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE. No se hacen remesas menos de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

NO SE DEVUELVEN LOS CEFINALES QUE SE NOS REHUSAN